



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica).	4.1.1 inciso a) (*)	23746063_E_Personalidad	Pág. 1 a Pág. 5	CUMPLE	
Acompañando al Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	23746076_E_Actas	Pág. 6 a Pág. 60	PRESENTA	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1 inciso b)	23746098_E_Identificacion	Pág. 61	PRESENTA	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional. Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional). y Anexo 6 A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional).	4.1.1 inciso c) (*)	23746094_E_Anexo_6	Pág. 62	CUMPLE	
		23746044_E_Anexo_6A	Pág. 63	CUMPLE	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 7 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP).	4.1.1 inciso d) (*)	23746139_E_Anexo_7	Pág. 64	CUMPLE	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 8 (Declaración de integridad).	4.1.1 inciso e) (*)	23746148_E_Anexo_8	Pág. 65	CUMPLE	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 9 (Escrito de liberación de responsabilidad).	4.1.1 inciso f)	23746197_E_Anexo_9	Pág. 66	PRESENTA	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)).	4.1.1 inciso g) (*)	23746214_E_Anexo_10	Pág. 67	CUMPLE NO ES MIPYME GRANDE	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo	4.1.1 inciso h)	23746234_E_Articulo_29	Pág. 68	PRESENTA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo.					
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	23746264_E_Pr op_Conj	Pág. 69	PRESENTA NO APLICA	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la convocatoria y al formato contenido en el Anexo 11 (Formato de información reservada y confidencial).	4.1.1 inciso j)	23746358_E_A nexa_11	Pág. 70	PRESENTA SIN INFORMACIÓN RESERVADA, NI CONFIDENCIAL	
Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASSP	4.1.1 inciso k) (*)	23746333_E_Vinculos_SABG	Pág. 71 a Pág. 74 Pagina 1 of 1 Pagina 1 of 2 a Pagina 2 of 2	CUMPLE	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 12 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios).	4.1.1 inciso l)	23746451_E_A nexa_12	Pág. 75 a Pág. 76	PRESENTA	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	23746527_E_Opiniones	Pág. 77 Página 1 de 1	PRESENTA	
	IMSS		Pág. 78 Hoja 1 de 1	PRESENTA	
	INFONAVIT		Pág. 79	PRESENTA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1 inciso n)	23746551_E_C orreo	Pág. 80	PRESENTA	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 13 (Declaración de No Colusión).	4.1.1 inciso o)	23746603_E_A nexa_13	Pág. 81 a Pág. 82	PRESENTA	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 14 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas).	4.1.1 inciso p)	23746633_E_A nexa_14	Pág. 83 a Pág. 84	PRESENTA	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 15 ((Formato) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés).	4.1.1 inciso q) (*)	23746683_E_A nexa_15	Pág. 85	PRESENTA	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	23746719_E_O pinion_Publ	Pág. 86	PRESENTA	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS.	4.1.1 inciso s)	23746746_E_B uzion_IMSS	Pág. 87		PRESENTA UN DOCUMENTO QUE NO ES EL ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 16.	4.1.1 inciso t) (*)	23746776_E_A nexa_16	Pág. 88	CUMPLE	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17.	4.1.1 inciso u) (*)	23746810_E_A nexa_17	Pág. 89	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL:		CUMPLE			



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"

Con base en la evaluación que antecede de la documentación legal-administrativa presentada, se determinó el cumplimiento con los extremos solicitados en el numeral 4.1.1 "Documentación Legal-Administrativa" de la Convocatoria del Licitante **27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**

Si bien en aquellos casos en que el licitante no presentó diversa documentación, dada la naturaleza de estos documentos, y toda vez que quedó asentado en la Convocatoria, se determinó que su no presentación no afecta la solvencia de la proposición y, por lo tanto, no es causa de desechamiento.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 6.1 "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025**, para la adquisición de **"Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"**.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

Revisó y Autorizó:

Lic. Patricia Facio Juárez

Titular de la División de Bienes No Terapéuticos

Elaboró:

Lic. Ana Isabel Lara Pérez

Jefe de Área en la División de Bienes No Terapéuticos



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1, 2, 3 Y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	23867548_E_1_Personalidad	1	CUMPLE	
Acompañando al Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	23867830_E_15_Acta	2 a 57	PRESENTA	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1 inciso b)	23867775_E_9_IN E	58 a 59	PRESENTA	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional. Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) . y Anexo 6 A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional) .	4.1.1 inciso c) (*)	23867764_E_8_anexo_6	60	CUMPLE	
		23867824_E_14_a_nexo_6A	61	CUMPLE	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 7 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP) .	4.1.1 inciso d) (*)	23867702_E_3_A_nexo_7	62	CUMPLE	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 8 (Declaración de integridad) .	4.1.1 inciso e) (*)	23867716_E_4_A_nexo_8	63	CUMPLE	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 9 (Escrito de liberación de responsabilidad) .	4.1.1 inciso f)	23867798_E_10_A_nexo_9	64	PRESENTA	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 (Manifestación de	4.1.1 inciso g) (*)	23867804_E_11_A_nexo_10	65	CUMPLE PEQUEÑA	



2025
Año de
La Mujer Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1, 2, 3 Y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs).					
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo.	4.1.1 inciso h)	23867848_E_16_Numeral_29	66	PRESENTA	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	23867854_E_17_C onjunta	67	PRESENTA CON LEYENDA NO APLICA	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la convocatoria y al formato contenido en el Anexo 11 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	23867809_E_12_A nexa_11	68	PRESENTA SIN INFORMACION RESERVADA, NI CONFIDENCIAL	
Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASSP	4.1.1 inciso k) (*)	23867724_E_5_Vi nculos	69 a 70 Pagina 1 of 1 Pagina 1 of 1	CUMPLE	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 12 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) .	4.1.1 inciso l)	23867817_E_13_A nexa_12	71 a 73	PRESENTA	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de	4.1.1 inciso m) SAT	23867861_E_18_Opiniones	74 Página 1 de 1	PRESENTA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 1, 2, 3 Y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	IMSS		75 Hoja 1 de 1	PRESENTA	
	INFONAVIT		76	PRESENTA	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1 inciso n)	23867694_E_2_Co rreo	77	PRESENTA	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 13 (Declaración de No Colusión).	4.1.1 inciso o)	23867864_E_19_A nexa_13	78 a 80	PRESENTA	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 14 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas).	4.1.1 inciso p)	23867871_E_20_A nexa_14	81 a 82	PRESENTA	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 15 ((Formato) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés).	4.1.1 inciso q) (*)	23867881_E_21_A nexa_15	83	PRESENTA	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	23867893_E_23_A rt_32_D	84	PRESENTA	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS.	4.1.1 inciso s)	23867888_E_22_B uzon_IMSS	85 a 86 Página 1 de 2 a Página 2 de 2	PRESENTA	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 16.	4.1.1 inciso t) (*)	23867741_E_6_A nexa_16	87	CUMPLE	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17.	4.1.1 inciso u) (*)	23867753_E_7_A nexa_17	88	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL:		CUMPLE			



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"

Con base en la evaluación que antecede de la documentación legal-administrativa presentada, se determinó el cumplimiento con los extremos solicitados en el numeral 4.1.1 "Documentación Legal-Administrativa" de la Convocatoria del Licitante **ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 6.1 "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025**, para la adquisición de **"Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"**.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

Revisó y Autorizó:

Lic. Patricia Facio Juárez

Titular de la División de Bienes No Terapéuticos

Elaboró:

Lic. Ana Isabel Lara Pérez

Jefe de Área en la División de Bienes No Terapéuticos



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: PLACIDO ALEJANDREZ LÓPEZ			
		Partidas en las que participa: 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica).	4.1.1 inciso a) (*)	23869418_E_A nexoSJPur	Página 9 de 34 a Página 10 de 34		NO CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO SIN MANIFESTAR ACTIVIDAD COMERCIAL
Acompañando al Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)				NO PRESENTA
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	23873112_E_in eplacido	1 página sin folio	PRESENTA	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional. Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional).	4.1.1 inciso c) (*)	23869757_E_A nexoS6	Página 11 de 34	CUMPLE	
y Anexo 6 A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional).		23870673_E_A nexoS6A	1 página sin folio	CUMPLE	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 7 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP).	4.1.1 inciso d) (*)	23869611_E_A nexoS7Art71y90	Página 13 de 34	CUMPLE	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 8 (Declaración de integridad).	4.1.1 inciso e) (*)	23869663_E_A nexoS8DecInt	Página 14 de 34 a Página 15 de 34	CUMPLE	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 9 (Escrito de liberación de responsabilidad).	4.1.1 inciso f)	23871022_E_A nexoS9	Página 16 de 34	PRESENTA	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de	4.1.1 inciso g) (*)	23870172_E_A nexoS10	1 página sin folio	CUMPLE PERSONA FÍSICA PEQUEÑA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: PLACIDO ALEJANDREZ LÓPEZ			
		Partidas en las que participa: 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) .					
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo.	4.1.1 inciso h)				NO PRESENTA
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	23879746_E_p articonjuntaN A	2 páginas sin folio	PRESENTA NO APLICA	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la convocatoria y al formato contenido en el Anexo 11 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	23870621_E_A nexo11	Página 19 de 34 a Página 20 de 34	PRESENTA CON INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	
Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el " Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la " Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares ", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASSP	4.1.1 inciso k) (*)	23873042_E_r emMan 23873043_E_r epAcuse	Página 1 of 1 Página 1 of 1	CUMPLE	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 12 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) .	4.1.1 inciso l)				NO PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de	4.1.1 inciso m) SAT				NO PRESENTA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: PLACIDO ALEJANDREZ LÓPEZ			
		Partidas en las que participa: 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	IMSS				NO PRESENTA
	INFONAVIT				NO PRESENTA
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1 inciso n)	23869525_E_C orreoLicitante	1 página sin folio	PRESENTA	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 13 (Declaración de No Colusión).	4.1.1 inciso o)	23871732_E_A nexo13	Página 24 de 34 a Página 26 de 34	PRESENTA	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 14 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas).	4.1.1 inciso p)				NO PRESENTA
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 15 ((Formato) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés).	4.1.1 inciso q) (*)	23869062_E_A nexo15	1 página sin folio	PRESENTA	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	23869157_E_E scrLibre32d	1 página sin folio	PRESENTA	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS.	4.1.1 inciso s)				NO PRESENTA
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 16.	4.1.1 inciso t) (*)	23871167_E_A nexo16	Página 30 de 34	CUMPLE	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17.	4.1.1 inciso u) (*)	23871285_E_A nexo17	Página 31 de 34	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL:		NO CUMPLE			

Con base en la evaluación que antecede de la documentación legal-administrativa presentada, se determinó el incumplimiento con los extremos solicitados en el numeral 4.1.1 "Documentación Legal-Administrativa" de la Convocatoria del Licitante **PLACIDO ALEJANDREZ LÓPEZ**, toda vez que no menciona, ni agrega documento en el que se compruebe su actividad comercial, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del inciso a) del numeral 4.1.1 de la convocatoria.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 6.1 "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025**, para la adquisición de **"Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"**.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

Revisó y Autorizó:

Lic. Patricia Facio Juárez

Titular de la División de Bienes No Terapéuticos

Elaboró:

Lic. Ana Isobel Lara Pérez

Jefe de Área en la División de Bienes No Terapéuticos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 2, 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	23888222_E_1_1	Página 1 de 56 a Página 2 de 56	CUMPLE	
Acompañando al Anexo 5 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física)	4.1.1 inciso a)	23885776_E_1_15	Página 3 de 56 a Página 25 de 56	PRESENTA	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1 inciso b)	23885752_E_1_9	Página 26 de 56	PRESENTA	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta para la(s) partida(s) en las que participa y que entregará, contendrá(n) como mínimo el porcentaje de contenido nacional. Anexo 6 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) .	4.1.1 inciso c) (*)	23885746_E_1_8	Página 35 de 56	CUMPLE	
y Anexo 6 A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional) .		23885792_E_1_14	Página 41 de 56	CUMPLE	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 7 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP) .	4.1.1 inciso d) (*)	23885698_E_1_3	Página 28 de 56	CUMPLE	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 8 (Declaración de integridad) .	4.1.1 inciso e) (*)	23885703_E_1_4	Página 29 de 56	CUMPLE	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 9 (Escrito de liberación de responsabilidad) .	4.1.1 inciso f)	23885754_E_1_10	Página 36 de 56	PRESENTA	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de	4.1.1 inciso g) (*)	23885760_E_1_11	Página 37 de 56	CUMPLE MICRO	



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 2, 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) .					
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo.	4.1.1 inciso h)	23885795_E_1_16	Página 42 de 56	PRESENTA	
En caso de la integración de un consorcio para presentar una proposición conjunta, además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP y 39, fracción VI, inciso i), del RLAASSP, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral marcados con los incisos a), c), d), e), g), k), q), t) y u).	4.1.1 inciso i) (*)	23885800_E_1_17	Página 43 de 56	PRESENTA CON LEYENDA NO APLICA	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la convocatoria y al formato contenido en el Anexo 11 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso j)	23886303_E_1_12	Página 38 de 56	PRESENTA SIN INFORMACION RESERVADA, NI CONFIDENCIAL	
Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto , mismo que será necesario presentar como parte de su proposición, de conformidad con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASSP	4.1.1 inciso k) (*)	23885711_E_1_5	Página 30 de 56 a Página 32 de 56 Página 1 of 1 Página 1 of 1	CUMPLE	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 12 (Aviso de Privacidad Integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) .	4.1.1 inciso l)	23886311_E_1_13	Página 39 de 56 a Página 40 de 56	PRESENTA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 2, 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT.	4.1.1 inciso m) SAT	23885807_E_1_18	Página 44 de 56 Página 1 de 1	PRESENTA	
	IMSS		Página 45 de 56 Hoja 1 de 1	PRESENTA	
	INFONAVIT		Página 46 de 56	PRESENTA	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1 inciso n)	23885694_E_1_2	Página 27 de 56	PRESENTA	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 13 (Declaración de No Colusión).	4.1.1 inciso o)	23885814_E_1_19	Página 47 de 56 a Página 49 de 56	PRESENTA	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 14 (Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas).	4.1.1 inciso p)	23885818_E_1_20	Página 50 de 56 a Página 51 de 56	PRESENTA	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 15 ((Formato) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés).	4.1.1 inciso q) (*)	23885821_E_1_21	Página 52 de 56	PRESENTA	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS, en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso r)	23885831_E_1_23	Página 55 de 56 a Página 56 de 56 Página 1 de 1	PRESENTA	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS.	4.1.1 inciso s)	23885826_E_1_22	Página 53 de 56 a Página 54 de 56 Página 1 de 2 a Página 2 de 2	PRESENTA	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango 291, piso 5, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 2726-1700, www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

EVALUACIÓN LEGAL

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"

Documento legal - administrativo	Referencia	Licitante: VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.			
		Partidas en las que participa: 2, 3 y 4			
		Archivo consultado	Página o folio	Cumple o presenta	No cumple o no presenta
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 16.	4.1.1 inciso t) (*)	23885731_E_1_6	Página 33 de 56	CUMPLE	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17.	4.1.1 inciso u) (*)	23885736_E_1_7	Página 34 de 56	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL:		CUMPLE			

Con base en la evaluación que antecede de la documentación legal-administrativa presentada, se determinó el cumplimiento con los extremos solicitados en el numeral 4.1.1 "Documentación Legal-Administrativa" de la Convocatoria del Licitante **VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 6.1 "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025**, para la adquisición de "Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025".

Ciudad de México, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

Revisó y Autorizó:

Lic. Patricia Facio Juárez
Titular de la División de Bienes No Terapéuticos

Elaboró:

Lic. Ana Isabel Lara Pérez
Jefe de Área en la División de Bienes No Terapéuticos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciudad de México, 1 de septiembre de 2025

Evaluación Técnica

En referencia al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025** para la adquisición de **"Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025"**, y en cumplimiento a lo establecido en **los artículos 47, segundo párrafo**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público y **51** de su Reglamento, así como el **numeral 6.2** de la convocatoria del presente procedimiento, se llevó a cabo la evaluación técnica de las proposiciones por cada una de las partidas solicitadas y que fueron recibidas por parte de los licitantes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación cuyos nombres se señalan en la evaluación correspondiente.

Licitante ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo solicitado en el inciso B) del *Anexo 1 (Anexo Técnico)* y el inciso E del *Anexo 2 (Términos y Condiciones)*, así como sus anexos, de la presente Convocatoria, se procedió a la evaluación de los **requisitos técnicos documentales** presentados por el licitante.

A continuación, se presenta el resultado de la **revisión documental**:

Partida	Requisitos Técnicos			
	Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica. Numeral 4.1.2 inciso a) de la Convocatoria	Informes de resultados. Numeral 4.1.2 inciso b) de la Convocatoria.	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria.	Carta compromiso en la que se establezca que presentará muestras físicas. Numeral 4.1.2 inciso d) de la Convocatoria
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



De conformidad con lo establecido en el inciso B), numeral 2 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, se verificó que los informes de resultados presentados fueran emitidos por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Asimismo, se validó que los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a los materiales textiles propuestos por el licitante para la confección de las prendas cumplieran con los valores y tolerancias establecidos para cada prueba, conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Los resultados se detallan a continuación:

PARTIDA 1

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 1**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

PARTIDA 2

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 2**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponde** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

PARTIDA 3

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 3**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponde** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).





Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

PARTIDA 4

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 4**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Licitante VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo solicitado en el inciso B) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y el inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones), así como sus anexos, de la presente Convocatoria, se procedió a la evaluación de los **requisitos técnicos documentales** presentados por el licitante.

A continuación, se presenta el resultado de la **revisión documental**:

Partida	Requisitos Técnicos			
	Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica. Numeral 4.1.2 inciso a) de la Convocatoria	Informes de resultados. Numeral 4.1.2 inciso b) de la Convocatoria.	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria.	Carta compromiso en la que se establezca que presentará muestras físicas. Numeral 4.1.2 inciso d) de la Convocatoria
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



De conformidad con lo establecido en el inciso B), numeral 2 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, se verificó que los informes de resultados presentados fueran emitidos por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Asimismo, se validó que los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a los materiales textiles propuestos por el licitante para la confección de las prendas cumplieran con los valores y tolerancias establecidos para cada prueba, conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Los resultados se detallan a continuación:

PARTIDA 2

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Partida 2, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **no corresponden** con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Tela para playera tipo polo

Determinación de la masa del tejido

La licitante oferta: 227 g/m²

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 220 ± 5 g/m²

Densidad del tejido

La licitante oferta:

Longitudinal 10 columnas/cm

Transversal 37 mallas/cm

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

12 hilos/cm +/- 2 hilos

15 pasadas/cm +/- 2 pasadas



Resistencia al reventamiento

La licitante oferta:

Promedio: 336 kPa

Reventamiento: 34 mm

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Promedio 280 kPa

Distensión 3.0 mm

Solidez del color al frote

La licitante oferta:

Manchado seco: 4-5

Manchado húmedo 3-4

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Manchado seco: 4.5 mínimo

Manchado húmedo 4.5 mínimo

Densidad lineal por unidad de longitud

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**no cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.





PARTIDA 3

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 3**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición **"cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

PARTIDA 4

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 4**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición **"cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Licitante **PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ**

De conformidad con lo solicitado en el inciso B) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y el inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones), así como sus anexos, de la presente Convocatoria, se procedió a la evaluación de los **requisitos técnicos documentales** presentados por el licitante.

A continuación, se presenta el resultado de la **revisión documental**:

Partida	Requisitos Técnicos			
	Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica. Numeral 4.1.2 inciso a) de la Convocatoria	Informes de resultados. Numeral 4.1.2 inciso b) de la Convocatoria.	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria.	Carta compromiso en la que se establezca que presentará muestras físicas. Numeral 4.1.2 inciso d) de la Convocatoria
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA





Partida	Requisitos Técnicos			
	Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica. Numeral 4.1.2 inciso a) de la Convocatoria	Informes de resultados. Numeral 4.1.2 inciso b) de la Convocatoria.	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria.	Carta compromiso en la que se establezca que presentará muestras físicas. Numeral 4.1.2 inciso d) de la Convocatoria
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad con lo establecido en el inciso B), numeral 2 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, se verificó que los informes de resultados presentados fueran emitidos por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Asimismo, se validó que los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a los materiales textiles propuestos por el licitante para la confección de las prendas cumplieran con los valores y tolerancias establecidos para cada prueba, conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Los resultados se detallan a continuación:

PARTIDA 3

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 3**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

PARTIDA 4

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la **Partida 4**, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **si corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).





Por lo anterior, se considera que su proposición "**cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Licitante 27 MICRAS INTERNACIONAL. S.A. DE C.V.

De conformidad con lo solicitado en el inciso B) del Anexo 1 (Anexo Técnico) y el inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones), así como sus anexos, de la presente Convocatoria, se procedió a la evaluación de los **requisitos técnicos documentales** presentados por el licitante.

A continuación, se presenta el resultado de la **revisión documental**:

Partida	Requisitos Técnicos			
	Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica. Numeral 4.1.2 inciso a) de la Convocatoria	Informes de resultados. Numeral 4.1.2 inciso b) de la Convocatoria.	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria.	Carta compromiso en la que se establezca que presentará muestras físicas. Numeral 4.1.2 inciso d) de la Convocatoria
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

De conformidad con lo establecido en el inciso B), numeral 2 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, se verificó que los informes de resultados presentados fueran emitidos por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Asimismo, se validó que los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a los materiales textiles propuestos por el licitante para la confección de las prendas cumplieran con los valores y tolerancias establecidos para cada prueba, conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Los resultados se detallan a continuación:



PARTIDA 1

Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Partida 2, los valores detallados que el licitante presenta en el informe de resultados **no corresponden** con lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Tela para traje

Identificación del contenido de fibras

La licitante oferta: Poliéster: 65.6%, Viscosa: 30.9% y Elastano: 3.5%

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Poliéster: $63\% \pm 2$ pp, Rayón: $32\% \pm 2$ pp y Spandex: $5\% \pm 1$ pp

Tipo de ligamento

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, no se encontró evidencia de la inspección visual con cuenta hilos para verificar el ligamento tafetán 1/1, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Estabilidad dimensional

La licitante oferta:

Urdimbre -2.5

Trama -1.0

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: De -1.5 a + 1.5

Trama: De -1.5 a + 1.5





Resistencia a la tracción

La licitante oferta:

Urdimbre 670 N

Trama 490 N

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: 900 N mínimo

Trama: 800 N mínimo

Solidez del color al sudor ácido

La licitante oferta:

Poliéster: 3-4

Algodón: 3-4

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Poliéster: 4.5 Mínimo

Algodón: 4.5 Mínimo

Solidez del color al sudor alcalino

La licitante oferta:

Poliéster: 3-4

Algodón: 3-4

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Poliéster: 4.5 Mínimo

Algodón: 4.5 Mínimo





Solidez del color al frote

La licitante oferta:

Manchado seco 4

Manchado húmedo 3-4

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Manchado seco 4.5 Mínimo

Manchado húmedo 4.5 Mínimo

Solidez del color al lavado doméstico e industrial

La licitante oferta:

Poliéster: 3

Algodón: 3-4

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Poliéster: 4.5 Mínimo

Algodón: 4.5 Mínimo

Deslizamiento a la costura

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Densidad lineal por unidad

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).





Tela para forro de traje

Tipo de ligamento

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, no se encontró evidencia de la inspección visual con cuenta hilos para verificar el ligamento tafetán 1/1, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Deslizamiento a la costura

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Resistencia a la formación de frisas

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Densidad del tejido

La licitante oferta:

Urdimbre 43 hilos/cm

Trama 35 pasadas/cm

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: 30 hilos/cm + 1 hilo

Trama: 40 pasadas/cm + 1 pasada





Resistencia a la tracción

La licitante oferta:

Urdimbre 510 N

Trama 560 N

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: 1000 N mínimo

Trama: 990 N mínimo

Densidad lineal por unidad de longitud

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Entretela para ropa sastre

Resistencia al rasgado

La licitante oferta:

Urdimbre 91.2 N

Trama Rasgado Transversal

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: 14.0 N mínimo

Trama: 39.0 N mínimo

Deslizamiento a la costura

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).





Densidad del tejido

La licitante oferta:

Urdimbre 27 hilos/cm

Trama 28 pasadas/cm

En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece:

Urdimbre: 21 hilos/cm + 1 hilos

Trama: 17 pasadas/cm + 1 pasada

Tela para vivos

Contenido de fibra

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Tipo de tejido

Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se realizó la inspección visual con cuenta de hilos para verificar el tipo de tejido, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Por lo anterior, se considera que su proposición "**no cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica subinciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b) y c) del Anexo Técnico.



A



Resumen

Los Licitantes que a continuación se enlistan obtuvieron los siguientes resultados respecto de las partidas evaluadas, conforme al criterio de evaluación binario establecido en la presente Convocatoria:

No.	Licitante	Partidas que cumplen	Partidas que no cumplen
1	ORDITO E TRAMA S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	N/A
2	VESTUARIO MUNDIAL S.A. DE C.V.	3 y 4	2
3	PLACIDO ALEJANDREZ LÓPEZ	3 y 4	N/A
4	27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	N/A	1

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las
Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia



12

**ORDITO E TRAMA
S.A. DE C.V.**

Cédulas de evaluación



Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

Partida

1

Estado de la

CUMPLE

partida:

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica, Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874267_E_3_P_Tecnica	Pág. 1 - 9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23868491_E_1_Informes	Pág. 1 - 41	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso j) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868513_E_4_Garantia	Pág. 1 - 2	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23874317_E_2_Compromiso	Pág. 1	X		

Area Técnica

Lic. Paulina López Ayres

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para traje	Contenido de fibra (%):	NMX-A-1833/1-INNEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico)"	Poliéster: 63% ± 2 pp Rayón: 32% ± 2 pp Spandex: 5% ± 1 pp	Poliéster: 63.6% Rayón: 31.6% Elastano: 4.8%	O.T. 6758	X		
2	Tela para traje	Masa, g/m2:	NMX-A-3801-INNEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	210 ± 5 g/m2	212 g/m2	O.T. 6758	X		
3	Tela para traje	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (Calada)	Plano (Calada)	O.T. 6758	X		
4	Tela para traje	Tipo de ligamento:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Tafetán 1/1	Tafetán 1/1	O.T. 6758	X		
5	Tela para traje	Color:	Inspección visual (Realiza Laboratorio)	19-4005 TCX tolerancia 19-4205 TCX, 19-4203TCX azul marino	19-4205 TCX	O.T. 6758	X		
6	Tela para traje	Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre * Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-5077-INNEX-2015 "Industria textil-Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNEX-2015 "Industria textil-Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	De -1.5 a + 1.5 De -1.5 a + 1.5	Urdimbre +1.0 Trama -1.5	O.T. 6758	X		
7	Tela para traje	Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frizado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNEX-2015 "Industria textil-Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	4.5 mínimo	5	O.T. 6758	X		
8	Tela para traje	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	28 hilos/cm ± 2 hilos 20 pasadas/cm ± 2 pasadas	Urdimbre 27.8 hilos/cm Trama 21.3 pasadas/cm	O.T. 6758	X		
9	Tela para traje	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNEX-2012 "Industria textil-Tejidos de calada-Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-Método de prueba"	60.0 N mínimo 50.0 N mínimo	Urdimbre 66.6 N Trama 55.0 N	O.T. 6758	X		
10	Tela para traje	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab.	900 N mínimo 800 N mínimo	Urdimbre 980 N Trama 870 N	O.T. 6758	X		
11	Tela para traje	Solidez del color a la luz artificial Exposición 20 horas	NMX-A-105-B02-INNEX-2019 "Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón.	4.5 Mínimo	4-5	O.T. 6758	X		



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechobiciencia para el ejercicio 2025.

Licitante:

ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

Partida:

1

Estado de la partida:

CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
12	Tela para traje	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (Transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor."	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 5 Algodón: 4-5	O.T. 6758	X		
13	Tela para traje	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (Transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	4-5	O.T. 6758	X		
14	Tela para traje	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	4.5 Mínimo 4.5 Mínimo	Urdimbre 4-5 Trama 4-5	O.T. 6758	X		
15	Tela para traje	Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color	NMX-A-105-C06-INNEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	4-5	O.T. 6758	X		
16	Tela para traje	Deslizamiento a la costura en mm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura-Parte 2 - Método de carga fija - Método de prueba"	3.5 máximo 1.5 máximo	Urdimbre 1.8 Trama 1.3	O.T. 6758	X		
17	Tela para traje	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba"	28 Tex ± 2 35 Tex ± 2	Urdimbre 28.4 Tex Trama 34.7 Tex	O.T. 6758	X		
18	Tela para forro de traje	Contenido de fibra (%):	NMX-A-084-INNEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	100% Poliéster	100% Poliéster	O.T. 6757	X		
19	Tela para forro de traje	Masa, g/m2:	NMX-A-3801-INNEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	55 ± 5g/m2	58 g/m2	O.T. 6757	X		
20	Tela para forro de traje	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (Calada)	Plano (Calada)	O.T. 6757	X		
21	Tela para forro de traje	Tipo de ligamento:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Tafetán 1/1	Tafetán 1/1	O.T. 6757	X		
22	Tela para forro de traje	Color:	Inspección visual (Realiza Laboratorio)	Azul Marino	Azul Marino	O.T. 6757	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: **ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.**

Partida: **1**

Estado de la partida: **CUMPLE**

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							SI	No	
23	Tela para forro de traje	Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre * Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	De -1.0 a +1.0 De -1.0 a +1.0	Urdimbre 0.0% Trama 0.0%	O.T. 6757	X		
24	Tela para forro de traje	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba"	12.0 N mínimo 12.0 N mínimo	Urdimbre 16.6 N Trama 40.9 N	O.T. 6757	X		
25	Tela para forro de traje	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	5	O.T. 6757	X		
26	Tela para forro de traje	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor."	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	5	O.T. 6757	X		
27	Tela para forro de traje	Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba"	1.5 máximo 1.5 máximo	Urdimbre 1.3 Trama 1.2	O.T. 6757	X		
28	Tela para forro de traje	Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	4 mínimo	5	O.T. 6757	X		
29	Tela para forro de traje	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada- Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada	Urdimbre 30.6 hilos/cm Trama 40.8 pasadas/cm	O.T. 6757	X		
30	Tela para forro de traje	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"	1000 N mínimo 990 N mínimo	Urdimbre 1,100 N Trama 1,000 N	O.T. 6757	X		
31	Tela para forro de traje	Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial"	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	5	O.T. 6757	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Partida:

1

Estado de la partida:

CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
32	Tela para forro de traje	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	5 Mínimo 5 Mínimo	5	O.T. 6757	X		
33	Tela para forro de traje	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba"	32 Tex ± 2 38 Tex ± 2	Urdimbre 32.6 Tex Trama 37.6 Tex	O.T. 6757	X		
34	Entretela para ropa sastre.	Contenido de fibra (%):	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	100% Poliéster	100% Poliéster	O.T. 6756	X		
35	Entretela para ropa sastre.	Masa, g/m2:	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	100 ± 5g/m2	98 g/m2	O.T. 6756	X		
36	Entretela para ropa sastre.	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba"	14.0 N mínimo 39.0 N mínimo	Urdimbre 25.3 N Trama 42.1 N	O.T. 6756	X		
37	Entretela para ropa sastre.	Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba"	0.5 máximo 0.5 máximo	Urdimbre 0.3 Trama 0.4	O.T. 6756	X		
38	Entretela para ropa sastre.	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada- Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada	Urdimbre 21.4 hilos/cm Trama 17.8 pasadas/cm	O.T. 6756	X		
39	Entretela para ropa sastre.	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"	170 N mínimo 340 N mínimo	Urdimbre 220 N Trama 360 N	O.T. 6756	X		
40	Tela para vivos	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	100% poliéster	O.T. 6755	X		
41	Tela para vivos	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	Plano (calada)	O.T. 6755	X		
42	Tela para vivos	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 1B-5841TCX ó 1B - 5633 TCX	1B-5841 TCX	O.T. 6755	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Ariles

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

ORDITO E TRAMA S.A. de C.V.

Partida

2

Estado de la partida:

CUMPLE

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica, Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874267_E_3_P_Tecnica	Pág. 1-9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23868491_E_1_Informes	Pág. 1 - 41	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso J) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868513_E_4_Garantia	Pág. 1 - 2	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23874317_E_2_Compromiso	Pág. 1	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: **ORDITO E TRAMA S.A. de C.V.**

Partida: **2**

Estado de la partida: **CUMPLE**

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para Playeras tipo Polo	Contenido de fibra (%):	NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico)"	Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp	Poliéster: 51.3% Algodón: 48.7%	O.T.: 6765	X		
2	Tela para Playeras tipo Polo	Masa, g/m ² : Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento:	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	220 ± 5 g/m ² Azul Marino Punto Pique	223 g/m ² Azul Marino Punto Pique	O.T.: 6765	X		
3	Tela para Playeras tipo Polo	Estabilidad dimensional, %: *Urdimbre *Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-158-INNTEX-2009 "Industria textil- Cambios dimensionales en lavado y secado-método de prueba" NMX-A-5077-INNTEX-2015	De -4.0 a +4.0 De -2.0 a +2.0	Urdimbre +3.0 Trama -1.5	O.T.: 6765	X		
4	Tela para Playeras tipo Polo	Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 "Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frizado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	3.5 mínimo	5	O.T.: 6765	X		
5	Tela para Playeras tipo Polo	Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama	NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias"	12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas	Urdimbre 12 columnas por centímetro Trama 14 pasadas por centímetro	O.T.: 6765	X		
6	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 5 Algodón: 4.5	O.T.: 6765	X		
7	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 5 Algodón: 4.5	O.T.: 6765	X		
8	Tela para Playeras tipo Polo	Resistencia al reventamiento (método grab), N: Urdimbre *Trama	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto).	"M" Promedio 280 kPa Distensión 3.0 mm	Promedio 280 kPa Distensión 3.0 mm	O.T.: 6765	X		
9	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	4.5 Mínimo 4.5 Mínimo	Manchado seco 5 Manchado húmedo 4.5	O.T.: 6765	X		
10	Tela para Playeras tipo Polo	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba"	22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2	22.4 Tex 22.4 Tex	O.T.: 6765	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

ORDITO E TRAMA S.A. DE C.V.

Partida

3

Estado de la partida:

CUMPLE

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabilidad para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica. Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874267_E_3_p_tecnica	Pág. 1 - 9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/ies y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23868491_E_1_Informes	Pág.1 - 41	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso J) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868513_E_4_Garantia	Pág. 1-2	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23874317_E_2_Compromiso	Pág. 1	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabilidad

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: ORDITO E TRAMA S.A. DE C.V.

Partida: 3

Estado de la partida: CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Causa de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para accesorios	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	Poliéster: 100%	O.T.: 6766	X		
2	Tela para accesorios	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	Tejido Plano (calada)	O.T.: 6766	X		
3	Tela para accesorios	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 18-5841TCX 6 18 - 5633 TCX	Blanco	N/A	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Aviles

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante: **ORDITO E TRAMA**
Partida: **4**
Estado de la partida: **CUMPLE**

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica , Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874267_E_3_p_tecnica	Pág. 1 - 9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23868491_E_1_Informes	Pág. 1 - 41	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso J) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868513_E_4_Garantia	Pág. 1-2	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23874317_E_2_Compromiso	Pag. 1	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: ORDITO E TRAMA S.A. DE C.V.

Partida: 4

Estado de la partida: CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Causa de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para accesorios	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	Poliéster: 100%	O.T.:6767	X		
2	Tela para accesorios	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	Tejido Plano (calada)	O.T.:6767	X		
3	Tela para accesorios	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 18-5841TCX ó 18 - 5633 TCX	Blanco	N/A	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Ayala

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

VESTUARIO MUNDIAL
S.A. DE C.V.

Cédulas de evaluación

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante:

VESTUARIO MUNDIAL S.A. de C.V.

Partida:

2

Estado de la partida:

NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							SI	No	
1	Tela para Playeras tipo Polo	Contenido de fibra (%):	NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico)	Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp	50.6% Poliéster 49.4% Algodón	T-25482009-19-R	X		
2	Tela para Playeras tipo Polo	Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento:	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique	227 g/m2 Azul Marino Punto Pique	T-25482009-19-R		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para playeras tipo polo, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Determinación de la masa del tejido La licitante oferta: 227 g/m2 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 220 ± 5 g/m2 Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
3	Tela para Playeras tipo Polo	Estabilidad dimensional, %: *Urdimbre *Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-158-INNTEX-2009 "Industria textil- Cambios dimensionales en lavado y secado-método de prueba" NMX-A-5077-INNTEX-2015	De -4.0 a + 4.0 De -2.0 a +2.0	Urdimbre -3.0% Trama -1.5%	T-25482009-19-R	X		
4	Tela para Playeras tipo Polo	Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 "Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	3.5 mínimo	4.5	T-25482009-19-R	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante:

VESTUARIO MUNDIAL S.A. de C.V

Partida:

2

Estado de la partida:

NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
5	Tela para Playeras tipo Polo	Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama	NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias"	12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas	Longitudinal 10 columnas/cm Transversal 37 mallas/cm	T-25482009-19-R	X		Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para playeras tipo polo, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Densidad del tejido. La licitante oferta: Longitudinal 10 columnas/cm Transversal 37 mallas/cm En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
6	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 4-5 Algodón: 4-5	T-25482009-19-R	X		
7	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 4-5 Algodón: 4-5	T-25482009-19-R	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: VESTUARIO MUNDIAL S.A. de C.V.

Partida: 2

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							SI	NO	
8	Tela para Playeras tipo Polo	Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto).	"M" Promedio 280 kPa Distensión 3.0 mm	Promedio: 336 kPa Reventamiento: 34 mm	Y-25482009-19-R		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para playeras tipo polo, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Resistencia al reventamiento</u> La licitante oferta: Promedio: 336 kPa Reventamiento: 34 mm En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Promedio: 280 kPa Distensión 3.0 mm Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) [Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
9	Tela para Playeras tipo Polo	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	4.5 Mínimo 4.5 Mínimo	Manchado seco: 4-5 Manchado húmedo 3-4	T-25482009-19-R		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para playeras tipo polo, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Solidez de color al frote</u> La licitante oferta: Manchado seco: 4-5 Manchado húmedo 3-4 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Manchado seco: 4.5 mínimo Manchado húmedo 4.5 mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) [Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: VESTUARIO MUNDIAL S.A. de C.V.

Partida: 2

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
10	Tela para Playeras tipo Polo	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extralidos de la tela - Tejido calada- Método de prueba"	22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Área Técnica

Lic. Paulina López Arizpe

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ

Cédulas de evaluación

4

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ

Partida

3

Estado de la partida:

CUMPLE

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabilidad para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica, Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874773_E_Proptecnica	Pág 1-9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Propositiones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23869001_E_InformeTextil	Pág1-3	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso J) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868827_E_PolizaGarantia	Pág 1	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23868770_E_Carta_com_mtra	Pág 1	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabilidad

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ

Partida: 3

Estado de la partida: CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Causa de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para accesorios	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	100% Poliéster	NL-TX-136868	X		
2	Tela para accesorios	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	Plano (calada)	NL-TX-136868	X		
3	Tela para accesorios	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 18-S841TCX ó 18 - 5633 TCX	Blanco	N/A	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Ayllés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ

Partida

4

Estado de la partida:

CUMPLE

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabencia para el ejercicio 2025.

La Evaluación Técnica se realizó de conformidad a lo solicitado en el inciso b) del Anexo 1 (Anexo Técnico) e inciso E del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y sus anexos de la Convocatoria. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico).

Referencia	Requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Presenta		Motivo o incumplimiento
				Si	No	
Numeral 4.1.2 inciso a)	Propuesta técnica , Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 1 (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) y observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en el Anexo 1 (Fichas Descriptivas) y Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), en los que se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además lo establecido en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23874773_E_Proptecnica	Pág 1-9	X		
Numeral 4.1.2 inciso b)	Informes de resultados originales digitalizados con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico), los cuales deberán tener una vigencia no mayor a treinta días previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, completos, a color, legibles, no imágenes, digitalizados tomando como base el documento original. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria.	23869001_E_InformeTextil	Pág1-3	X		
Numeral 4.1.2 inciso c)	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad al numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del inciso J) del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	23868827_E_PolizaGarantia	Pág 1	X		
Numeral 4.1.2 inciso d)	Carta compromiso en la que se establezca que, en caso de resultar adjudicado, presentará a más tardar 10 días naturales posteriores al fallo y previo al inicio de la producción total de las prendas adjudicadas, las siguientes muestras físicas: • Para las partidas 1 y 2: deberá presentar una muestra en cada talla requerida a fin de verificar que las dimensiones por talla corresponden a la guía de tallas por prenda, que se establecen en el establecido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). • Para las partidas 3 y 4: deberá presentar una muestra de cada prenda para evaluar confección, medidas y calidad del material, conforme a lo requerido en el Anexo 1.2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).	23868770_E_Carta_com_mtra	Pág 1	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Aviles

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: PLÁCIDO ALEJANDREZ LÓPEZ

Partida: 4

Estado de la partida: CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Causa de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para accesorios	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	100% Poliéster	NL-TX-136868	X		
2	Tela para accesorios	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	Plano (calada)	NL-TX-136868	X		
3	Tela para accesorios	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 18-5841TCX ó 18 - 5633 TCX	Blanco	N/A	X		

Área Técnica

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente

**27 MICRAS INTERNACIONAL
S.A. DE C.V.**

Cédulas de evaluación/



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
1	Tela para traje	Contenido de fibra (%):	NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico)	Poliéster: 63% ± 2 pp Rayón: 32% ± 2 pp Spandex: 5% ± 1 pp	Poliéster: 65.6% Viscosa: 30.9% Elastano: 3.5%	MEXT25007283	X		Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el Informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Identificación del contenido de fibras</u> La licitante oferta: Poliéster: 65.6%, Viscosa: 30.9% y Elastano: 3.5%. En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Poliéster: 63% ± 2 pp, Rayón: 32% ± 2 pp y Spandex: 5% ± 1 pp. Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
2	Tela para traje	Masa, g/m2:	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	210 ± 5 g/m2	213 g/m2	MEXT25007283	X		
3	Tela para traje	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (Calada)	Plano (Calada)	MEXT25007283	X		
4	Tela para traje	Tipo de ligamento:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Tafetán 1/1	No presenta	N/A	X		Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, no se encontró evidencia de la inspección visual con cuenta hilos para verificar el ligamento tafetán 1/1, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
5	Tela para traje	Color:	Inspección visual (Realiza Laboratorio)	19-4005 TCX tolerancia 19-4205 TCX; 19-4203 TCX azul marino	Azul Marino	MEXT25007283	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Atención a la Derechohabiente
Coordinación de Atención y Orientación
División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiente

2025
La Mujer
Indígena

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
6	Tela para traje	Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre * Trama Con procedimiento de lavado 68 y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil-Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil-Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	De -1.5 a +1.5 De -1.5 a +1.5	Urdimbre -2.5 Trama -1.0	MEXT25007283	X		Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Estabilidad dimensional La licitante oferta: Urdimbre -2.5 Trama -1.0 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: De -1.5 a +1.5 De -1.5 a +1.5 Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
7	Tela para traje	Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 68 y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil-Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	4.5 mínimo	4.5	MEXT25007283	X		
8	Tela para traje	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	28 hilos/cm ± 2 hilos 20 pasadas/cm + 2 pasadas	Urdimbre 29 hilos/cm Trama 22 pasadas/cm	MEXT25007283	X		
9	Tela para traje	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil-Tejidos de calada-Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-Método de prueba"	60.0 N mínimo 50.0 N mínimo	Urdimbre 71.3 N Trama 57.9 N	MEXT25007283	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							SI	No	
10	Tela para traje	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab.	900 N mínimo 800 N mínimo	Urdimbre 670 N Trama 490 N	MEXT25007283		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Resistencia a la tracción</u> La licitante oferta: Urdimbre 670 N Trama 490 N En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 900 N mínimo 800 N mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
11	Tela para traje	Solidez del color a la luz artificial Exposición 20 horas	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02:Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón.	4.5 Mínimo	5	MEXT25007283		X	



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
12	Tela para traje	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (Transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor.	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 3-4 Algodón: 3-4	MEXT25007283		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Solidez del color al sudor ácido</u> La licitante oferta: Poliéster: 3-4 Algodón: 3-4 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Tela para traje	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (Transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 3-4 Algodón: 3-4	MEXT25007283		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Solidez del color al sudor alcalino</u> La licitante oferta: Poliéster: 3-4 Algodón: 3-4 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							SI	NO	
14	Tela para traje	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	4.5 Mínimo 4.5 Mínimo	Manchado seco 4 Manchado húmedo 3-4	MEXT25007283		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Solidez del color al frote</u> La licitante oferta: Manchado seco 4 Manchado húmedo 3-4 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Manchado seco 4.5 Mínimo Manchado húmedo 4.5 Mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
15	Tela para traje	Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial"	Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo	Poliéster: 3 Algodón: 3-4	MEXT25007283		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Solidez del color al lavado doméstico e industrial</u> La licitante oferta: Poliéster: 3 Algodón: 3-4 En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
16	Tela para traje	Deslizamiento a la costura en mm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura - Parte 2 - Método de carga fija - Método de prueba"	3.5 máximo 1.5 máximo	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
17	Tela para traje	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba"	28 Tex ± 2 35 Tex ± 2	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
18	Tela para forro de traje	Contenido de fibra (%):	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles - Análisis cualitativo - Cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	100% Poliéster	100% Poliéster	MEXT25007285	X		
19	Tela para forro de traje	Masa, g/m2:	NMX-A-3901-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	55 ± 5g/m2	57.0 g/m2	MEXT25007285	X		
20	Tela para forro de traje	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (Calada)	Plano (Calada)	MEXT25007285	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabilidad para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
21	Tela para forro de traje	Tipo de ligamento:	Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio)	Tafetán 1/1	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, no se encontró evidencia de la inspección visual con cuenta hilos para verificar el ligamento tafetán 1/1, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
22	Tela para forro de traje	Color:	Inspección visual (Realiza Laboratorio)	Azul Marino	Azul Marino	MEXT25007285	X		
23	Tela para forro de traje	Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre * Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)	NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	De -1.0 a +1.0 De -1.0 a +1.0	Urdimbre -0.5 Trama -0.5	MEXT25007285	X		
24	Tela para forro de traje	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba"	12.0 N mínimo 12.0 N mínimo	Urdimbre 18.4 N Trama 23.3 N	MEXT25007286	X		
25	Tela para forro de traje	Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	Poliéster: 4-5 Algodón: 4-5	MEXT25007286	X		
26	Tela para forro de traje	Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor."	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	Poliéster: 4-5 Algodón: 4-5	MEXT25007286	X		



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida:

1

Estado de la partida:

NO CUMPLE

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
27	Tela para forro de traje	Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba"	1.5 máximo 1.5 máximo	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil - Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
28	Tela para forro de traje	Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frizado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"	4 mínimo	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frizado, vellosidad o enmarañamiento", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

A



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
29	Tela para forro de traje	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada	Urdimbre 43 hilos/cm Trama 35 pasadas/cm	MEXT25007285		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para forro de traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Densidad del tejido La licitante oferta: Urdimbre 43 hilos/cm Trama 35 pasadas/cm En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
30	Tela para forro de traje	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"	1000 N mínimo 990 N mínimo	Urdimbre 510 N Trama 560 N	MEXT25007285		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Tela para forro de traje, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Resistencia a la tracción La licitante oferta: Urdimbre 510 N Trama 560 N En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 1000 N mínimo 990 N mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante:

27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Partida:

1

Estado de la partida:

NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
31	Tela para forro de traje	Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial"	Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo	Poliéster: 4-5 Algodón: 4-5	MEXT25007285	X		
32	Tela para forro de traje	Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo	NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba"	5 Mínimo 5 Mínimo	Manchado seco 4-5 Manchado húmedo 4-5	MEXT25007285	X		
33	Tela para forro de traje	Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama	NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba"	32 Tex ± 2 38 Tex ± 2	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
34	Entretela para ropa sastre.	Contenido de fibra (%):	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Fibras textiles - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	100% Poliéster	100% Poliéster	MEXT25007286	X		
35	Entretela para ropa sastre.	Masa, g/m2:	NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área"	100 ± 5g/m2	100 g/m2	MEXT25007286	X		

Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
36	Entretela para ropa sastre.	Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre * Trama	NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba"	14.0 N mínimo 39.0 N mínimo	Urdimbre 91.2 N Trama Rasgado Transversal	MEXT25007286		X	Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Entretela para ropa sastre, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Resistencia al rasgado La licitante oferta: Urdimbre 91.2 N Trama Rasgado Transversal En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
37	Entretela para ropa sastre.	Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama	NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba"	0.5 máximo 0.5 máximo	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Evaluación Técnica

No. de procedimiento: LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiente para el ejercicio 2025.

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de informes de resultados	Cumple		Motivo de incumplimiento
							Si	No	
38	Entretela para ropa sastre.	Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre * Trama	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"	21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada	Urdimbre 27 hilos/cm Trama 28 pasadas/cm	MEXT25007286	X		Para las pruebas de validación y valores de referencia de la Entretela para ropa sastre, los valores detallados que el LICITANTE presenta en el informe de resultados no corresponden con lo establecido Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). <u>Densidad del tejido</u> La licitante oferta: Urdimbre 27 hilos/cm Trama 28 pasadas/cm En el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) se establece: 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso b) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
39	Entretela para ropa sastre.	Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre * Trama	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"	170 N mínimo 340 N mínimo	Urdimbre 340 N Trama 530 N	MEXT25007286	X		
40	Tela para vivos	Contenido de fibra (%)	NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles". Análisis cualitativo - cuantitativo para una fibra 100% - Método de ensayo"	Poliéster: 100%	No presenta	N/A	X		Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se incluyó la prueba de laboratorio correspondiente a la norma NMX-A-084-INNTEX-2015 "Industria textil - Fibras textiles", la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso b) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.



Evaluación Técnica

No. de procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR120-N-24-2025

Licitante: 27 MICRAS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Partida: 1

Adquisición de uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabilidad para el ejercicio 2025.

Estado de la partida: NO CUMPLE

Análisis detallado

No.	Tipo de tela	Determinación	Método de prueba	Especificación	Resultado	No. de Informes de resultados	Cumple		Motivo de Incumplimiento
							Sí	No	
41	Tela para vivos	Tipo de tejido:	Inspección visual con cuenta de hilos (Realiza Laboratorio)	Plano (calada)	No presenta	N/A		X	Derivado de la revisión de los Informes de Resultados presentados por la licitante, se identificó que no se realizó la inspección visual con cuenta de hilos para verificar el tipo de tejido, la cual es requerida conforme a lo señalado en el Anexo 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) del Anexo 1 (Anexo Técnico). Por lo anterior, se considera que su proposición "NO CUMPLE" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso q) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
42	Tela para vivos	Color:	Inspección visual (No realiza laboratorio) realiza el área técnica (No es causa de desechamiento)	Lo más similar a los colores 18-5841TCX 6 18 - 5633 TCX	N/A	N/A			

Área Técnica

M.C. Paulina López Aviles

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabilidad